AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA
PROCESO No LP-001-2026

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 80 DE 1993 Y EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.2. DEL DECRETO 1082 DE 2015, SE INFORMA A TODOS LOS INTERESADOS EL MUNICIPIO DE EL ROSAL, INICIARÁ EL SIGUIENTE PROCESO DE SELECCIÓN:

1. La Alcaldía Municipal de El Rosal – Cundinamarca ubicado en la carrera 6 No 7-40, en el municipio de El Rosal - Cundinamarca

2. El correo electrónico < y el teléfono 824 0500 – 824 0525 las propuestas deberán ser allegadas solo por medio físico al La Alcaldía Municipal de El Rosal – Cundinamarca, ubicado en la carrera 6 No 7-40, en el municipio de El Rosal – Cundinamarca

3. **OBJETO: CONTRATO DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL Y CONSTRUCCION DE ESPACIO PUBLICO DE LA CALLE ENTRE LAS CARRERAS 12C Y 17 DEL MUNICIPIO DE EL ROSAL**.

4. Modalidad de selección del contratista: Licitación publica

5. El plazo de ejecución del contrato de ocho (08) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

6. La recepción de las ofertas se realizará a través del Secop II a la hora y fecha establecida en el cronograma del proceso y/o adendas que modifiquen el mismo, para ello se sugiere llevar a cabo estricto seguimiento al proceso.

7. El valor estimado del (los) contrato(s) será hasta por el valor del presupuesto oficial del proceso de selección el cual asciende a la suma **TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($3.234.086.235,00) M/cte,** el cual cuenta con respaldo presupuestal de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 2026000218 de 16/03/2026.

8. LA CONTRATACIÓN NO SE ENCUENTRA COBIJADA CON ACUERDO COMERCIAL.

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales:

Acuerdo Comercial	Entidad incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
ALIANZA DEL PACIFICO (CHILE Y PERÚ)	SI	SI	NO	SI
COSTA RICA	SI	SI	NO	SI
ESTADOS AELC	SI	SI	NO	SI
TRIANGULO DEL NORTE GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
UNION EUROPEA (REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE)	SI	SI	NO	SI
ISRAEL	SI	SI	NO	SI
COMUNIDAD ANDINA	SI	SI	NO	SI

9. SUSCEPTIBILIDAD A LIMITACIÓN A MIPYME

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la entidad informa que el presente proceso de licitación pública no es susceptible de limitación a MIPYMES, toda vez que la cuantía del mismo supera los umbrales establecidos para la procedencia de dicha limitación. En consecuencia, el proceso se adelantará sin restricción a este tipo de proponentes.

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación.

Participantes:

- Personas naturales o jurídicas nacionales y/o extranjeras

- Los Consorcios, Uniones Temporales conformados por personas naturales o jurídicas.

Requisitos:

- Tener capacidad para contratar.
- Objeto social permita ejecutar el contrato

Cumplir con los requisitos habilitantes:

- Capacidad jurídica
- Capacidad financiera
- Capacidad técnica
- Experiencia

Factores de ponderación

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	48,5
Factor de calidad	30
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
Total	100

11. En el presente proceso de selección no hay lugar a precalificación

12. El cronograma del proceso de contratación se encuentra fijado en la plataforma virtual Secop II No. LP-001-2026.

13. El proyecto de pliego de condiciones, así como los estudios y documentos previos, podrán ser consultados directamente en Secop II en el link del proceso LP-001-2026.